

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egulaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 " "
EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 " "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.
Redacción y Administración,
Plaza de Egulaz, 4

AÑO LIV.

Jerez de la Frontera: Jueves 22 de Octubre de 1908.

NUM. 16.692

La reforma de la Ley de Alcoholes.

A continuación publicamos un extracto del nuevo proyecto de ley de alcoholes, presentado á las Cortes y que en breve ha de discutirse.

Una cosa verdaderamente grave para esta región contienen las disposiciones transitorias, sobre todo en el último párrafo, pues dice textualmente:

«Respecto á los aguardientes y alcoholes neutros que se hallen en poder de fabricantes de aguardientes compuestos y licores, criadores y exportadores de vinos, fabricantes de mistelas y almacenistas con la cuota de consumo garantizada, se hará inmediatamente un balance de existencias, y una vez determinado el cargo se exigirá el ingreso del saldo total garantido que corresponda á la Hacienda, y que los interesados podrán efectuar en metálico ó pagarés.»

Anteriormente dice también: «Las existencias en poder de cosecheros, satisfarán también el impuesto.»

Como esto supondría una enorme injusticia, puesto que los cosecheros y almacenistas de vinos han comprado alcoholes para encabezar sus existencias vínicas, bajo la creencia de que no habrían de pagar el impuesto, porque estos vinos están destinados á la exportación, y como los alcoholes exportados están exentos del pago del impuesto por la Ley actual, aun cuando estén garantidos por los exportadores y almacenistas, estos derechos, es claro que lo están en el supuesto que no han de pagarse nunca, porque los vinos en los que se han empleado han de ser exportados, por tanto sería una enormidad el hacerlos pagar ahora y hacerlos pagar de pronto.

No podemos creer que este sea el espíritu de la Ley; preferimos suponer que está confusamente redactada, efecto de lo que pasa siempre. **Que en Madrid todavía no quieren acabar de convencerse, que la industria de crianza del vino de Jerez ES ESPECIALISIMA Y PRIVATIVA DE ESTA REGIÓN,** pues es la única de España donde se crían los vinos años y años en las bodegas para entregarlos después á la exportación á completa semejanza de lo que pasa en las demás regiones de España, que son las que conocen por lo general los gobernantes y fabricantes de leyes que legislan desde Madrid, midiéndonos á todos por igual rasero.

No queremos hacer por hoy más amargos comentarios, pidiendo únicamente que se aclare la ley que ha de votarse en las Cortes, hasta el punto que no de lugar á dudas, zozobras ni interpretaciones; queremos únicamente que se nos trate con equidad y con justicia. No queremos interpretaciones ni estar á merced de empleados venales, lechuzos, ni investigadores, queremos saber el alcance de nuestros derechos y obligaciones y si no podemos vivir, si se piensa cerrar las puertas para seguir ejerciendo una industria creada al amparo de las leyes, que se nos hable francamente, para que podamos cerrar las puertas de las bodegas, darnos de baja en la contribución y marcharnos á otros países, donde no se persiga como á fieras rabiosas á todo aquel que trabaja.

La Cámara de Comercio justísimamente alarmada, por el temor de la interpretación que pueda darse á las referidas disposiciones transitorias, puso ayer los siguientes telegramas:

«Marqués de Mochales.—Conde Andes.—Duque Almodóvar.—Marqués Bertemati.

Madrid.

Alarmadísima esta Cámara por proyecto reforma ley alcoholes y muy especialmente por temor de que el párrafo último disposiciones transitorias signifique abono de la cuota de consumo correspondiente á todo el alcohol ingresado en bodegas y no exportado, lo que dando injustamente efecto retroactivo á nueva ley representaría ruina de todo el comercio de vinos de esta región, ruégole encarecidamente practique cuantas gestiones le sugiera su celo en defensa intereses gravemente amenazados ó nos tranquilice si no existiera motivo de alarma.—Presidente, Díez.»

«Presidente Cámara Comercio: Cádiz, Barcelona, Valencia, Málaga, Tarragona y Reus.

Alarmadísima esta Cámara con proyecto reforma ley de alcoholes y especialmente por último párrafo disposiciones transitorias por temor que represente este el abono de las cuotas de consumo garantizadas y no exportadas, cuya forma de liquidación dando injustamente efecto retroactivo á nueva ley, ocasionaría ruina negocio exportación vinos, ruégole encarecidamente practique esa Cámara cuantas gestiones su celo le sugiera en defensa de intereses tan gravemente amenazados.—Presidente, Díez.»

En otro lugar publicamos el llamamiento que hace la Cámara de Comercio á los gremios interesados, para que concurran hoy á las cinco y media de la tarde al domicilio de la misma, á fin de tratar de asunto de tanta importancia.

Esperamos, pues, que no deje de concurrir uno sólo de los interesados; de este modo solamente podrán eximirse de la terrible responsabilidad que ha de incumbirles si se aprueba la Ley de Alcoholes sin las modificaciones y aclaraciones necesarias, para que no sea interpretada en una forma, que sería la puntilla para nuestro decadente negocio de vinos.

Ahora que cada cual cumplo con su deber.

Hé aquí el extracto de referencia:

«La tributación especial de alcohol consistirá en un impuesto único, que se llamará de fabricación.
Las fábricas de destilación de alcoholes y aguardientes simples y compuestos, las de alcohol desnaturado y las de rectificación, continuarán exentas del pago de contribución industrial.

El impuesto de fabricación se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa:
Aguardiente y alcohol de vino, 40 pesetas hectolitro.

Por cada hectolitro de los demás aguardientes y alcoholes neutros, 70 pesetas.

Por cada hectolitro de alcohol desnaturado, 10 pesetas.
Se considera alcohol vínico, además del obtenido de éste, el procedente de los orujos y otros residuos de la vinificación, y se asimilará á ellos también el obtenido de la sidra y el aguardiente, preparado por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar, cuya graduación no exceda de 75°.

El pago del impuesto dice el art. 3.º que podrá diferirse hasta la extracción

de la fábrica ó de esos depósitos, pudiendo hacer el pago en metálico ó en pagarés.

Se garantizará el impuesto únicamente en los casos en que los aguardientes ó alcoholes se destinen directamente á la exportación, ó á fábricas de rectificación ó de alcohol desnaturado.

Se declara libre la fabricación de aguardientes compuestos y licores, cuando se emplee para su elaboración aguardientes y alcoholes producidos en otras fábricas.

Las fábricas de aguardientes compuestos y licores satisfarán una patente anual irreducible, que podrá oscilar de 250 á 5.000 pesetas.

Los aguardientes y licores envasados en botellas ó frascos, hasta tres litros de cabida, quedarán sujetos á precintos de pago, en esta forma:

Aguardiente anisado y ron, escarchados, caña, cognac y Ginebra, de graduación menor de 34°, en frascos de medio litro, 10 céntimos; los envases de mayor cabida, 20 céntimos; los mismos, con graduación mayor á 34°, 25 y 40 céntimos, respectivamente.

Se exceptúan de precintos los envases destinados á la exportación.

Las fábricas no intervenidas quedarán obligadas á trabajar sin interrupción las veinticuatro horas del día, una vez levantados los precintos, quedando los fabricantes, obligados al pago del impuesto por la cantidad que puedan elaborar, según la potencia productora comprobada.

Se autoriza á los cosecheros para destilar 50 litros de aguardiente para su consumo particular.

Se señalan las condiciones que han de concurrir para la devolución á los que empleen en sus industrias el alcohol.

Se prohíbe la venta al detall de alcoholes y aguardientes en las fábricas donde se obtengan.

La Administración celebrará conciertos individual ó colectivamente para la percepción del impuesto.

A los aguardientes y licores que se importen en España se les impondrá precintos, igual que á los nacionales.

En los tratados y convenios que se celebren no se estipularán rebajas de derecho ni compromisos de ninguna clase.

En las disposiciones transitorias se estatuye que las fábricas y almacenes hagan un balance de existencias, y una vez determinado el cargo, harán el ingreso del saldo total.

Estas disposiciones son las siguientes:

Disposiciones transitorias.

Los aguardientes y alcoholes neutros existentes en las fábricas y en los depósitos particulares al ponerse en vigor esta ley, satisfarán el impuesto señalado en ésta á su salida de dichos establecimientos.

Las existencias en poder de cosecheros satisfarán también el impuesto.

Los aguardientes compuestos y licores preparados directamente por los fabricantes y que existan en las fábricas ó en sus depósitos en la fecha mencionada, satisfarán igualmente el impuesto á su expedición.

Respecto á los aguardientes y alcoholes neutros que se hallen en poder de fabricantes de aguardientes compuestos y licores, criadores y exportadores de vinos, fabricantes de mistelas y almacenistas con la cuota de consumo garantizada, se hará inmediatamente un balance de existencias, y una vez determinado el cargo se exigirá el ingreso del saldo total garantido que corresponda á la Hacienda, y que los interesados podrán efectuar en metálico ó pagarés.

LA LUCHA EN EL RIFF.

El pleito de la Aduana.—Aplazamiento hábil.—El Roghi bloqueado.—Situación apurada.

Una comisión de kabileños entró hoy en Melilla para solicitar del general Marina que se les entregase la Aduana roghista.

A este último punto contestó el general Marina que ni ellos ni los roghistas temarían posesión de la Aduana mientras él no lo acuerde con jefes del campo completamente autorizados.

También dijo á los moros que, como

España, obrando neutralmente, impediría el paso de unos y otros beligerantes por la bocana de Mar Chica, ellos debían retirar la guardia que habían puesto para el caso de que pudieran pasar acémilas del Roghi en busca de víveres y municiones.

Los moros, no obstante la negativa principalmente de ocupar la Aduana, salieron satisfechos de la entrevista.

Durante ella hicieron protestas extremadas de amistad á España y de propósitos pacíficos.

Los moros declararon que reconocían la soberanía de Muley El-Hafid.

La situación del Roghi sigue siendo la misma.

Los kabileños han acordado bloquear la alcazaba de Zeluán para rendirla por hambre.

El visir del Roghi, se encuentra en Melilla y no puede marchar á unirsele.

LOS CAZADORES DE ALFONSO XII.

Un supuesto táctico.—Llegada á Arcos.—Cariñoso recibimiento.—Nota simpática.—Regreso.—«Lunch.»

A las cinco de la tarde de ayer, regresó este brillante regimiento del arma de caballería, de la excursión que, como saben nuestros lectores verificó á la ciudad de Arcos.

En el trayecto de ida llevaron á cabo un supuesto táctico, que puso de relieve la destreza de la tropa en el manejo del caballo y en el combate pié á tierra que efectuaron.

El escuadrón que, al mando del capitán Sr. Larrumbe, salió de esta ciudad con dos horas de antelación al resto del regimiento, era el encargado de formar la vanguardia de una supuesta columna enemiga que, desde Bornos se dirigía al encuentro de las fuerzas que más tarde salieron de esta ciudad. A este fin el Sr. Larrumbe, poco antes de llegar al pueblo citado, varió de frente, tomando las disposiciones convenientes para combatir al enemigo que, según confidencias recibidas, estaba próximo á llegar; este adelantaba con las naturales precauciones, llevando á la vanguardia un escuadrón que destacó las parejas de exploradores y flanqueadores de la punta.

A pocos kilómetros de Bornos divisáronse los exploradores de ambas columnas, quienes inmediatamente dieron cuenta á sus respectivos jefes de la presencia de patrullas enemigas.

El veterano y entusiasta coronel señor Jurado, que mandaba la columna Jerez, tomó las disposiciones convenientes para combatir al ejército que se aproximaba, y á este fin, en atención á las condiciones del terreno donde se encontraban, mandó que un escuadrón echara pié á tierra para, en esta disposición, presentar el combate.

El capitán Sr. Larrumbe, por su parte, ordenó también que dos secciones de su escuadrón hicieran igual operación, para verificar el ataque.

Los caballos de los combatientes pié á tierra, quedaron al cuidado de individuos montados, ocultos en los accidentes del terreno, ajustándose á lo prevenido en los reglamentos tácticos.

Las fuerzas pié á tierra, empezaron el combate de guerrillas, haciéndose mutuamente fuego con cartuchos de fuego.

Los dos escuadrones restantes del bando Jerez, formaron los sostenes y reservas, preparados para cargar al enemigo en cuanto recibieran orden de efectuarlo.

El bando Bornos, en una maniobra hábilmente dirigida por el capitán señor Larrumbe, cargó brillantemente sobre los combatientes pié á tierra de las fuerzas contrarias, pero éstos, apercibidos á tiempo, pudieron contener el avance, dirigiendo un fuego nutrido sobre los ginetes.

El coronel señor Jurado que, también pié á tierra, mandaba personalmente la guerrilla del bando Jerez, dió la voz de agrupación, abandonando los intrépidos cazadores sus puestos guerrilleros para, inmediatamente, montar en sus respectivos caballos y apercibirse á cargar.

Un escuadrón de reserva cargó sobre la caballería contraria, consiguiendo definitivamente contenerla en su avance.

La maniobra efectuada por el señor Larrumbe, entusiasmó al coronel señor Jurado, quien le felicitó cariñosamente.

Uno y otro bando rivalizaron en entusiasmo para dar al supuesto táctico desarrollado, la brillantez que obtuvo.

Una vez terminado el supuesto, y ya organizado el regimiento, prosiguió la marcha hacia Arcos, á cuya ciudad entró en correcta formación y á los acordes de los bélicos clarines, que ejecutaron puntos de marcha.

Las autoridades y vecinos de Arcos dispensaron al Regimiento exoursionista un recibimiento verdaderamente cariñoso, alojando perfectamente á los señores oficiales, tropa y caballos, para que descansaran de las fatigas de la marcha.

Ayer á las diez de la mañana emprendieron el regreso á esta ciudad los Cazadores de Alfonso XII, siendo despedidos por los arcobricenses con las mismas muestras de cariño que les dispensaron á la llegada.

Una vez fuera de la población, en un campo donde se hallaban ocupados en las faenas agrícolas muchos hombres y mujeres, se ofreció una nota verdaderamente simpática.

Al divisar los labriegos al Regimiento abandonaron sus quehaceres y agitando sombreros y brazos, dieron entusiastas vivas á España y al Regimiento de Alfonso XII; el Coronel Sr. Jurado emocionado y agradecido por esta prueba de afecto, dió orden á la banda de trompetas, que batiera marcha, y así se efectuó hasta que se hubieron perdido de vista á los simpáticos labriegos.

En el cortijo de Gédula, donde á la sazón se hallaba su propietario, nuestro estimado convecino D. Francisco Piña, hizo alto el Regimiento.

El Sr. Piña obsequió con verdadera esplendidez á los Sres. Jefes, Oficiales y tropa.

Desde aquí continuaron los expedicionarios su marcha de regreso, muy satisfechos por las atenciones que en los trayectos de ida y vuelta han recibido.

A las cinco de la tarde de ayer llegó al Regimiento á su Cuartel, en un estado perfectísimo, tanto en los hombres como en el ganado, que no han experimentado el más leve cansancio, apesar de lo dura de la jornada.

Ayer celebraban su primera guardia los segundos tenientes Sres. Bendón, Sevillano y Eadi y esperaban la llegada del Regimiento, para hacer los honores á un lunch que de antemano tenían preparado en el Cuartel de Estandartes.

El Excmo. Sr. General Gobernador D. Clemente de Obregón y de los Ríos, previamente invitado al acto, se hallaba en el Cuartel esperando la llegada del Regimiento.

Este, una vez que hubo echado pié á tierra y después de los partes reglamentarios, desfiló á sus dependencias respectivas.

La primera autoridad militar y los Sres. Jefes y Oficiales, pasaron al Cuartel de Estandartes, donde les fué servido el lunch á que anteriormente hacemos referencia, en el que reinó la mayor animación, poniéndose de relieve la buena unión y estrechos lazos de compañerismo que reinan entre los que pertenecen á tan brillante Cuerpo del Arma de Caballería.

Llegada la hora de los brindis, el

TEATRO ESCLAVA.

Desde hoy Jueves actuará en «Eslava», en combinación con el cinematógrafo, una buena Compañía cómica, dividiéndose el espectáculo en esta forma:

- 1.ª Sección.—*Vermouth*.—Cine sólo.
- 2.ª » —*Infantil*.—Id. id.
- 3.ª » —*Sencilla*.—Cine y un acto de comedia.
- 4.ª » —*Moda*.—Cine y dos actos.

Para precios y demás detalles, véanse los programas.

CAMARA DE COMERCIO.

Hoy, á las 5 y 30 de la tarde, se celebrará una reunión en la Cámara de Comercio, para tratar del proyecto de reforma de la Ley de Alcoholes presentado á las Cortes por el Sr. Ministro de Hacienda.

Dada la importancia del asunto y la trascendencia del proyecto en cuestión, la Junta invita á todos los industriales á quienes el mismo afecta, á que asistan á dicha reunión, á fin de que en ella puedan adoptarse los acuerdos que más convengan á los intereses del comercio local.

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MA NUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la Arboledilla, ofreciendo á los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

LA JEREZANA

Casa de Compra-venta Mercantil
Sagasta 13 (antes Porvera.)

Habiendo cesado esta casa en las operaciones que venía realizando, lo pone en conocimiento del público, al que á la vez se advierte que los objetos no vendidos pueden adquirirse en los plazos que tienen marcados los contratos.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 21
hacia las tres de la tarde.

Temperatura máxima	24.50
Idem mínima	11.75
Idem media	18.12
Máxima al sol	26.50
Radiación solar	3.00
Radiación terrestre	0.00
Tensión del vapor de agua	9.95
Estado higrométrico del aire	61.25
Presión barométrica media á cero grados	759.35
Evaporación en milímetros	4.20
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	187

En el expreso de ayer marchó á Madrid la distinguida y respetable señora Viuda de Pardo de Rivera, acompañada de sus bellas hijas María y María Pepa y su hijo D. José.

También iban dos de los pequeños hijos de D. Miguel.

El temor de incurrir en omisiones, nos obliga, á pesar nuestro, á no citar nombres; baste decir que fué una verdadera manifestación de simpatía, concurriendo no sólo sus parientes, sino un sinnúmero de personas que testimoniaron á la estimada familia de Primo de Rivera, las muchas simpatías con que cuenta en todas las clases sociales de nuestra ciudad y el pesar con que se le ve partir de esta población.

Vimos también en la estación, al Excelentísimo Sr. General D. Clemente Obregón y de los Ríos, con su ayudante Sr. Villavicencio, y una Comisión del Excmo. Ayuntamiento, que fueron á despedir á D. José Primo de Rivera.

Tanto á dicho señor como á su apreciable familia, repetimos nuestros deseos de que le sea grata su permanencia en Madrid, donde fijan su residencia.

Tenemos en nuestro poder el Informe de la Asociación Gremial de Criadores Exportadores de vinos, sobre el Congreso de la Cruz Blanca celebrado últimamente en Ginebra.

Mañana empezaremos la publicación de tan interesante documento, no haciéndolo hoy por tener que ocuparnos del asunto de los alcoholes.

Es lamentable que tanto la policía como la guardia municipal, ignoren por completo el precio marcado en las tarifas de coches de alquiler.

Decimos esto, porque ayer vimos que un cochero del punto de la Plaza del Arenal, exigió mayor cantidad de la que debían unos pasajeros, sin que los tales agentes de la autoridad hicieran nada por defender como debían sus derechos, porque ignoraban los citados precios.

Debemos prevenir á los mencionados agentes, que su obligación es conducir en estos casos al cochero á la Comandancia de policía, donde deben dilucidarse estas cuestiones, quedando arrestado el cochero que pretende abusar del público, para que le sea impuesta por el Sr. Alcalde la corrección que mandan las leyes.

Así al menos se hace en toda ciudad civilizada, para comodidad y garantía del público.

Glorioso aniversario.—Nuestro estimado convecino D. Diego Espinosa y Jiménez, uno de los supervivientes jerezanos que tomaron parte en la campaña de África, nos ruega, y nosotros lo hacemos con el mayor gusto, hagamos pública su iniciativa de festejar el aniversario de la citada campaña, que cumple el día 19 del próximo mes de Noviembre.

Con objeto de que los jerezanos que hubiesen pertenecido á aquel ejército puedan tomar parte en el festejo que se trata de organizar y para que todos den su opinión y se acuerde en definitiva lo que se deba hacer para solemnizar fiesta tan memorable, quedan citados á una reunión que tendrá lugar el próximo Domingo, á las tres de la tarde, en el local del Ateneo Científico, Literario y Artístico.

Los que al acto concurran, deberán acreditar con los documentos que obren en su poder, que pertenecieron á dicho ejército.

Tenemos entendido que las autoridades locales han acogido tan simpática idea con el mayor entusiasmo y están decididas á prestarle su apoyo eficaz.

No otros ofrecemos también nuestro modesto esfuerzo para coadyuvar á la mayor brillantez de la fiesta en embrión.

Continuación de los suscriptores de obligaciones hipotecarias para la construcción de los tranvías eléctricos de esta ciudad:

Pemartín (D. Julián), Puente (D. José de), Puerto (D. Lutgardo), Planelles (don Juan), Marquesa de Santa Elena, Piña y García (D. Juan), Quintana (D. José de la), Ramírez y López de Morla (D. Francisco), Ríos (D. José de los), Ruiz Rendón (don José); Sáiz de Bustamante (D. Amalio), Sánchez Remate (D.ª Juliana).

(Continuará)

Enfermo.—A consecuencia de una congestión pulmonar, guarda cama hace unos días, el hijo mayor del señor contador del Excmo. Ayuntamiento, don Baldomero Rubio.

Hacemos votos porque su restablecimiento sea rápido y total.

Cantidad ingresada.—El Arrendatario de Consumos ingresó ayer en la tesorería municipal, la cantidad de cinco mil ochocientas pesetas por cuenta de recargos.

Escandaloso.—Por escandalizar en la vía pública, ingresó ayer en la prevención José Morales Cordero, que se hallaba en estado de embriaguez.

Compañía.—Tenemos entendido que á principios de la próxima primavera actuará en el Teatro Eslava una notable compañía de Zarzuela, en la que figurarán las bellas y excelentes tiple señoritas Carmen Domingo y Anita Lopeteghi, así como el maestro concertador señor Puchol.

De confirmarse esta noticia, los aficionados al arte de Talía están de enhorabuena, aunque el plazo del debut esté algo lejano.

Las cédulas.—Diariamente acuden mucho público á las oficinas del Consistorio encargadas de expender las nuevas cédulas, en atención á que este documento ha empezado ya á exigirse en los centros oficiales.

Autorización.—Ha sido autorizado el señor don Pedro Rodríguez de la Borbolla, para trasladar los restos mortales de su señor padre D. Pedro Rodríguez de la Borbolla; los de su esposa D.ª Ramona Serano Galarza, y los de sus hijos D. Nicolás y D. Joaquín, desde el cementerio de esta ciudad, donde reposan, al de Sevilla.

Accidentes del trabajo.—En una tahona de la calle Empedrada, hallándose trabajando en una máquina amasadora, el obrero José Sánchez Márquez, se produjo dos heridas por aplastamiento en los dedos índice y medio de la mano izquierda, de pronóstico menos grave.

En la calle Santa Isabel, el obrero José Espinosa, se produjo unas contusiones leves en la mano izquierda.

Ambos individuos fueron curados en la Casa de Socorro.

Peregrinos.—Ayer regresaron á esta ciudad algunos de los convecinos nuestros que formaron parte de la peregrinación que marchó á Roma.

Es un hecho la instalación en el magnífico local del antiguo Casino Jerezano, de un cinematógrafo de los más perfeccionados, que dentro de algunas noches empezará á funcionar.

El contratista de este espectáculo ha pedido á la autoridad el competente permiso.

Sabemos que se cumplirán con exceso todas las prevenciones de la Ley, singularmente de la última R. O. de Febrero de este año sobre estos espectáculos.

La cabina ó castillete donde se va á instalar el aparato, estará completamente aislado de la sala, puesto que se colocará en la parte exterior, sin más comunicación con el cuerpo del edificio, que una perforación del muro, por donde asomará el reflector; encima del aparato, que como decimos quedará aislado por completo, se ha de instalar una gran regadera dotada de agua suficiente, á presión, para un caso desgraciado.

Se va á abrir una nueva puerta á la fachada de la calle Larga, y en el jardín se pondrá, practicable también, la puerta que existe, y que da acceso á la calle del Rosario.

La entrada pasará el público á un amplio salón, donde esperará cómodamente á que empiece el espectáculo y saldrá por la puerta central.

Como la cabida entre las galerías altas y el patio es solo para 300 personas, es evidente que 100 personas para cada puerta no es una cosa exagerada, ni mucho menos.

Como el edificio á que nos referimos llena completamente el objeto á que se va á destinar y no existe peligro alguno, antes por el contrario, está en mejores condiciones que otros de parecida índole destinados á este espectáculo, que no han cumplido los requisitos legales, muchas personas se preguntan qué móvil impulsará la oposición de algunos periódicos al nuevo espectáculo que ha de instalarse, guste ó no, á los que tengan algún interés en que no se instale.

Regreso.—Han verificado su regreso á esta ciudad, procedentes del Puerto de Santa María, los señores de Fernández y González (D. Antonio).

Higiene de la mujer.—Las irrigaciones y lavados vaginales con *Sales de Mediana de Aragón* timoladas, son más que bienhechoras, indispensables para conservar en buen estado el aparato genital femenino. Véase anuncio 3.ª plana.

Sección de ciclistas.—La sección de ciclistas que, procedente de Sevilla, llegó á esta población, marchará hoy en dirección al Puerto de Santa María y Puerto Real, volviendo luego á esta ciudad, para continuar el viaje de regreso al punto de su procedencia.

Concierto.—El próximo Domingo, á las tres de la tarde, celebrará un concierto la Sociedad Centro Musical Jerezano, en su local calle Levante, núm. 5, para asistir al cual nos invita en atenta carta, que le agradecemos, su director D. Rafael Navarro.

Dicho concierto se ajustará al siguiente programa:

- Primera parte.*
- 1.º—Por el Sexteto: Poeta y Aldeano (Sinfonía).—Suppé.
 - 2.º—Por la Srta. Felisa Lynch: Estudios Sinfónicos.—Schumann.
- Segunda parte.*
- 3.º—Por el Sexteto: Escenas Pintorescas (á petición).—Massenet.
 - A "Introducción"
 - B "Air de ballet"
 - C "Angelus"
 - D "Fete Bohème"

Tercera parte.

- 4.º—Por el Sexteto: "Etienne Marcel" valse.—Saint-Saens.
- 5.º—Por el Sexteto: Concertante y bailes de la ópera "Gioconda" (á petición).—Ponchielli.

Gacetilla.—Hemos recibido una gacetilla anémica produciendo una queja, que, como no nos consta la veracidad de lo que se denuncia, nos abstenemos de darle publicidad.

Viajeros.—Procedentes de Sevilla llegaron ayer á esta ciudad don Francisco Amaya y señora y D. Rafael Herrera, de Barcelona D. Fernando Castaño; de Cádiz el jefe de Sanidad de la Armada, don Enrique Calvo y Fostich, don Antonio Abarzuza, y D. Ruperto Sáinz; marcharon á Arcos la Sra. D.ª María Martel ó hija, y á Cádiz D. Francisco Cala.

En el centro de Viticultores de Sanlúcar de Barrameda se ha celebrado una reunión con objeto de designar una comisión del seno de la sociedad para que se presente en Cádiz á consultar con el Cónsul de la República Argentina, sobre el pasaje de numerosas familias que se disponen á marchar á dicha República.

Dentadura limpia y sana y boca bien aromatizada con *Licor del Folo*, el mejor dentífrico.

Ayer pasó el día enfermo nuestro estimado amigo y colaborador, D. Guillermo de Puga, cuyo restablecimiento celebraremos.

Incultura.—Algunos individuos más que grandullones ya, dan todas las tardes en la calle Porvenir, el vergonzoso espectáculo de entretener sus ocios dispa-

rando con tiradores de goma contra los pájaros que van á posarse en los árboles de la citada calle, para pasar allí la noche.

Como es natural, los animalitos huyen en busca de mejor paraje, no alcanzando por lo tanto, aquellos aspirantes á zulus, otra cosa que ahuyentar los útiles pájaros y dar un desdichado ejemplo de incultura.

¡Ah! los guardias municipales encargados de la vigilancia de aquella calle, tan buenos...

Los señores médicos que vienen ejerciendo en VICHY, están unánimemente contestes en afirmar, que, las aguas calientes deben beberse en la propia fuente y sólo las *frías* (12º) como las de SAINT-LOUIS pueden exportarse, por ser las únicas que embotelladas producen verdaderos resultados en la cura del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Teatro Eslava.—Esta noche debutará la Compañía cómica-dramática del Sr. Morillo, exhibiéndose también en las secciones del cinematógrafo.

La Empresa, con buen acuerdo, ha combinado diversas secciones, para que el público pueda escoger la que más guste á sus aficiones.

- He aquí el programa:
- 1.ª sección, *Vermouth*.—A las seis y media.—800 metros de cintas cinematográficas.
 - 2.ª sección, *Infantil*.—A las siete y cuarto.—800 metros de películas del "cine".
 - 3.ª sección, *Sencilla*.—A las ocho.—1.º 400 metros por el "cine" y representación del cuadro dramático *Deuda de sangre*.
 - 4.ª sección, *Moda*.—A las nueve y cuarto.—1.º 400 metros por el "cine" y representación de la linda comedia *La Praviána*, y del chistoso juguete cómico *Un crimen misterioso*.

Los precios para las dos primeras secciones serán: Butaca, 0.25 pta; delantero, 0.15; grada, 0.05.—Para la 3.ª: 0.40, 0.25 y 0.15.—Para la 4.ª: 0.60, 0.35 y 0.20 respectivamente.

La Compañía dará en breve varios estrenos que ensaya actualmente.

En la presente semana se exhibirán en el "Cine" películas de gran efecto, recién estrenadas en París.

Detenido.—Manuel Vega Sánchez, que ayer se hallaba en completo estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo en la calle José Luis Díez, dándole el vino por comer el repugnante é inalficible acto de maltratar de obra á su padre.

Una pareja de guardias municipales lo detuvieron, conduciéndole á la prevención.

Anémia

Tolosa (Calle Andía 2), 13 Marzo 1908.

"Mi hija María García de 24 años, perdió su apetito, se hallaba muy débil, afectada de atroz anémia y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacía falta, pues ganó en fuerza, y hoy su apetito es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien."

GUADALUPE SANTOS.



Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes más puros y activos, es fácil comprender el porqué la Emulsión SCOTT fué la única capaz de convertir en un ser feliz y saludable á la que en otro tiempo fué anémica y triste. Hubiera sido un malgasto el emplear dinero en otras emulsiones que por ser elaboradas generalmente con aceites inferiores, no la hubieran podido curar jamás. No hay peligro en confiar en la SCOTT con emulsiones inferiores, pues la de SCOTT lleva siempre sobre el paquete "el pescador con el pescado."

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marín, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión
SCOTT

Excmo. Sr. General Gobernador, de modo elocuente, pronunció un discurso patriótico y hermoso, en el que ensalzó al Regimiento de Alfonso XII, á su entusiasta y digno Coronel Sr. Jurado, brindando por la Patria, por el Rey, por el Arma de Caballería y por la prosperidad de los nuevos oficiales que festejaban el primer servicio de armas prestado después de su salida de la Academia.

El coronel Sr. Jurado, brindó también, por la patria, por el Rey, por el Arma, por los nuevos oficiales y dió las gracias al Excmo. Sr. General por las frases de elogio que le había tributado.

Y para terminar, el hermoso acto celebrado ayer en el cuartel de Alfonso XII, es de los que dejan imborrable recuerdo entre los que visten el honoroso uniforme militar, pues en ellos se estrechan los vínculos de fraternidad y compañerismo que deben existir entre los que constituyen el elemento armado.

D. B.

DESDE BARCELONA

19 Octubre.

Hoy se expondrá al público la bandera de combate, costada por las damas catalanas, que será entregada al crucero *Cataluña* durante la estancia de los Reyes en esta ciudad.

La bandera es de seda, expresamente tejida, de nueve metros de largo por siete de ancho, con el escudo bordado en el centro, en cuya obra han colaborado la mayor parte de las señoras y señoritas que la costean.

Al propio tiempo se regalará al citado crucero el pendón morado, que tiene tres metros de largo por dos de ancho, en el cual está muy bien pintado el escudo de Cataluña.

La entrega de estas insignias revestirá gran solemnidad.

—En el concurso de establecimientos y edificios urbanos de este año merecieron el premio ordinario la oficina de farmacia del doctor Baltasar Domech, instalada en la Ronda de San Pablo, y uno extraordinario el despacho que en la calle de Pelayo tienen los fabricantes de productos aplicables á la construcción, señores Butsemans y Fradera. Los arquitectos directores de las obras y del decorado de esos dos establecimientos han sido D. Roberto Juan Torner y D. Augusto Font, respectivamente. La ceremonia de la entrega oficial de los premios por el Ayuntamiento se ha efectuado hace pocos días, y á ella han concurrido las autoridades, representantes de corporaciones y muchas personalidades distinguidas, habiéndose pronunciado expresivos discursos encomiásticos para los premiados, que con su desinterés han contribuido al embellecimiento de la ciudad, para los arquitectos que tan bien han sabido secundar sus loables iniciativas y para el Ayuntamiento que con esos concursos realiza una obra de cultura, y de estímulo á los industriales, obra á la cual Barcelona debe muchas de sus más bellas y artísticas edificaciones.

Gacetillas.

DE TEMPORADA

Hemos recibido la mayoría de los artículos para la próxima temporada, entre ellos gran colección de paraguas y un extenso surtido de chanclos de goma marca Boston, de los cuales somos representantes exclusivos en ésta.

Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Gran acontecimiento.

En la acreditada sastrería de D. Enrique Ibáñez, Algarve, 29, se ha recibido un magnífico surtido de géneros para la temporada de invierno.

Se confeccionan trajes con prontitud, esmero y economía.

CALLE ALGARVE NUMERO. 29.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que les vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

El chanclo legítimo "Boston" goza de fama universal y por muchas marcas que aparezcan en el mercado, el público pedirá siempre la "Boston."

Contra el frío.—Vende Enrique García Guisado cobert res cameros pura lana, á 12 pesetas; pañolones punto por 6 pesetas; toquillas á 60 céntimos y franelas elegantísimas de lana á 1'50 pesetas.—San Agustín, 21.

Noticias de Sevilla:
En el salón bajo del palacio arzobispal se ha celebrado esta tarde ensayo general de las composiciones que han de ser ejecutadas en el Congreso de música sagrada, asistiendo muchos sacerdotes.

El sábado próximo habrá también ensayo general, á las cuatro y media de la tarde.
—El no haberse detenido á su regreso la peregrinación sevillana en Zaragoza, hizo creer que ésta había adelantado un día su llegada á esta capital.

Á última hora estuvimos en el palacio Arzobispal hablando con el gobernador eclesiástico señor Castillo, quien nos manifestó que estaban aguardando un telegrama anunciando el regreso de los peregrinos, pero que seguía creyendo que llegarán el jueves á las cuatro de la tarde.

Así se lo manifestó hoy al gobernador civil y alcalde, que preguntaron la fecha fija para ir á recibirlos á la estación.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 13 con peso de 1.847 0/0 Lanar 6 con peso de 82'900 0/0
De cerda, 9, con peso de 1034'400
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'80.—De 2.ª á 1'50.—Carnero, 0'00.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago ó intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Renne estas condiciones el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Anuncios de interés

VITICULTOR

Joven Viticultor, muy entendido en la plantación del viñedo con vides americanas, desearía encontrar una viña de ocho aranzadas próximamente, para replantar cuatro, siendo las otras cuatro dadas á él como retribución de su trabajo.
Es un matrimonio sin hijos: tiene buenos informes, y desea que la viña no diste de Jerez más de dos kilómetros. Razón en esta imprenta.

Varios señores de

nacionalidad inglesa desean encontrar familia respetable con quien puedan hospedarse de manera estable.
Ante todo se desea pulcritud esmerada y letrina con sifón.—En esta imprenta darán razón, ó se puede escribir dirigiéndose á "Los Ingleses," Plaza de Eguilaz núm. 4.

Serrín de corcho.

Para debajo de las alfombras de los pisos bajos: evita el reuma y preserva de las enfermedades que provienen de la humedad.

Precios económicos.
En la Fabrica de Tapones, Plaza de León XIII, (antes San Miguel) n.º 4, Jerez de la Frontera.

CENOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, hay el cenosang, enérgico clarificante y especial decolorante, en polvo, para todos los vinos de cualquier región que proceda, pues siendo su único componente la albumina animal, ofrece una economía de 200 por 100 á la clarificación con huevo, y se recomienda para todos los vinos en general.—Precio: paquete para una bota, 0'75 ptas. Antona de Dios, núm. 20.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.
Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electroforesis, endoscopia, etc., etc.
Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertensión, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.
Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.
ANTONIO R. VALERO
DUQUE DE ALMODOVAR, 21, PRAL.

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela, que ha recibido las extensas colecciones y últimas novedades de Londres para la presente estación.

SE ARRIENDAN
dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Segasta, 31, darán razón.

The Matrimonial Post
(Correo Matrimonial)

Debe leerse por todos los que piensen en amor, hacer la corte ó casarse. Es la única publicación de esta especie en el Africa del Sur.—Precio del número con plenos informes bajo sobre cerrado, 9 peniques. Se aceptan s-illos en pago. Dirigirse al editor, M. P. Box 1.302, Ciudad del Cabo (Africa del Sur).

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA Á VAPOR DE MIGUEL RUBIALES
Plaza Domecq, 28.

Deseando favorecer á sus numerosos clientela el dueño de esta Fabrica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad.
Blanco especial 1.ª, á 110 pesetas los 100 kilos, ó sea á 1'10 peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0'90 el kilogramo.

Para fuera.
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

Turrone de Jijona.

Los legítimos Turrone de Jijona y Peladillas de Alcoy, del acreditado Gisbert, se venden este año en la Lancería núm. 19, junto al comercio de los Sres. García y C.ª
PRECIOS ECONOMICOS.

Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.
INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

MEDIANA DE ARAGON
SALES NATURALES TIMOLADAS para Irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante
Precio 1 peseta cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Francisco Quirós.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de los Caballeros.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Sta. Maria Salomé, vda.
MAÑANA.—Sros. Servando y Germán, hermanos mrs., y S. Pedro Pascasio, ob.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: **AZOPARDO.—CADIZ**

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Bolsa de Paris.

Madrid 21, á las 6.
Exterior español: 94'75, apertura.
3 por 100 francés: 95'42, id.

Rumor de guerra.

Madrid 21, á las 7'10.
Comunican desde Londres al *Matin* de Paris que, según despachos de Constantinopla, corre el rumor en aquella capital de haber aconsejado el Embajador de Alemania al gobierno turco que declare la guerra á Bulgaria.

Colisión entre musulmanes y judíos.

Dicen de Constantinopla que se ha producido una colisión en Bagdad entre musulmanes y judíos por haber entrado éstos en una mezquita durante las oraciones. No se da importancia al suceso.

Explosión de pólvora.

Una violenta explosión de pólvora negra se ha producido en los astilleros de pirotecnia de Cherburgo. Las pérdidas son de consideración. No ha habido desgracias personales.

Choque de trenes.—Cuatro muertos y varios heridos.

En Domaed dos trenes atestados de viajeros que volvían de la feria de Saint Trond (Bruselas), han chocado.

Tres personas resultaron muertas, entre ellas un mecánico.

Hay además varios heridos, cuatro de ellos están moribundos.

Escuadra francesa.

Madrid 21, á las 10.
Comunican de Tolón que en breve marchará á Barcelona una división de la escuadra francesa, permaneciendo en dicho puerto

durante la visita á dicha capital de los Reyes D. Alfonso y doña Victoria.

Hostilidad de las kábilas limítrofes á Melilla.

Madrid 21, á las 11'50.
Comunican de Melilla que los kabileños se han manifestado en actitud hostil en las cercanías de la Aduana.

Las tropas españolas impidieron que la atacaran.

Las kábilas siguen reuniéndose.

Se temen que ocurran desórdenes, por la excitación que reina entre ellas.

Pagos de expropiaciones.

Madrid 21, á las 16'15.
Se ha dictado una R. O. disponiendo que los pagos de las expropiaciones realizadas para la construcción de carreteras, se hagan por rigurosa antigüedad.

Llegada de Doña Maria Cristina.

Ha llegado la Reina Madre doña Maria Cristina á las dos y media de la tarde, siendo esperada por la familia real y palatinos. **Las disposiciones sanitarias.**

El Sr. La Cierva ha manifestado que exigirá á todos en Madrid, cumplan las disposiciones sanitarias dictadas recientemente.

Senado.

Madrid 21, á las 20.
En la sesión de hoy se ha tratado de lo relativo á las elecciones municipales.

El Sr. Caveltón se ha negado á que continúe la prórroga ilimitada que se habia dado á las citadas elecciones.

Los liberales consideran derogada la ley municipal y desean que las elecciones se celebren en el próximo mes de Marzo.

Cambios.

Interior	33'35
Amortizable	101'40
Londres	27'96
Paris	11'45

Congreso.—Una interpelación.—Los enterramientos en los conventos.

Madrid 21, á las 20'45.

En la sesión del Congreso, el Sr. Francos Rodríguez expuso una interpelación, combatiendo el sistema de enterramientos en los conventos.

Se ocupó de los sepelios de cadáveres hechos recientemente en dos conventos, en Jerez y Luceña, y censuró el que se prohibiere la entrada en los citados edificios á los Inspectores de Sanidad, coartando sus atribuciones en perjuicio de la salud pública.

Contestóle el ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, negando que se limiten las facultades de los Inspectores de Sanidad en lo que respecta á los enterramientos en los conventos, cuyos derechos tiene sus raíces en las leyes de las Partidas.

Los Reyes á Barcelona.

Madrid 21, á las 23.

A las veinte horas y treinta minutos de hoy han marchado los Reyes á Barcelona, seguidos del séquito que les acompaña.

Han acudido á la estación á despedir á SS. MM. el Gobierno en pleno, vistiendo los ministros de uniforme, diputados, senadores, Infantes, Princesa Luisa de Orleans, generales en activos y de cuartel, y comisiones de los cuerpos de esta guarnición.

Al partir el tren real, han resonado atronadores vivas á los Reyes.

General fallecido.

Ha fallecido el general Andia.

Pensiones á obreros.

En breve presentará el Gobierno á las Cortes un proyecto para conceder pensiones á los obreros de los arsenales.

Sanidad interior.

Los impresos para las facturas que por duplicado han de enviar los funcionarios de Sanidad á sus respectivos Inspectores provinciales, se venden en la Administración de este periódico á razón de pesetas 2, los 25 ejemplares.

Pedidos de 100 ejemplares ó más, á pesetas 5 el ciento.

Los pedidos deben hacerse acompañados de su importe.

Imprenta de EL GUADALETE
Plazade Eguilaz núm. 4.

soro de su amistad; tesoro estimadísimo por su lealtad incorruptible.

A esta gran virtud, era debido el afecto cariñoso que Gaspar le tenia.

—¿Qué hay de bueno Ramón?

—Mu poco; na mas que decirte, que tóos los compañero están conforme en darte gusto reuniendo mañana la Junta pa celebrá sesión extraordinaria en tu orsequio.

Te arbierto, que er el que má y er que meno, dice, que lo hecho bien hecho está; y que si eyos ayuaron á reuni cuatro cuarto, fue por compañerismo y porque te hacían farta pa comé; que hoy por tí y mañana por mí.

Pero de ningún móo esperanzao en que tu les diera las gracia, porque están convencio, de que nó han hecho otra cosa que cumpli con su debé.

—Tienes razón; pero es tan simpático ese cumplimiento; tan digno de admiración por su honrada expontaneidad, que se levanta con más fuerza en mi pecho la gratitud y se multiplican los deseos de manifestarla.

—Y después de tóo; ¿qué gracia tiene er cumpli un debé?

—Ahí verás, querido Ramón; estamos tan acostumbrados á que la inmensa mayoría de los hombres falte á sus deberes, que se considera meritísimo y excepcional, el cumplimiento exacto de esos compromisos de la conciencia.

—En fin, Gaspá; no hablemos má de la cuestión; eye, los muchachos así lo quieren, y

Cerca de tres meses hace que la caridad inagotable de la Marquesa me recogió moribundo de enmedio del arroyo; desde entonces medicinas, ropas, alimentos, cuidados solícitos, casi maternales, todo me lo ha prodigado, sin que ni una sola vez me haya dicho sin bozo: «si no confesáis dejaré de daros lo que os doy».

¡Qué habia de hacer eso la Marquesa! ¡Cómo habian de caber en su magnánimo corazón sentimientos tan mezquinos!

¡Qué habia de empañar los esplendores de tan excelsa virtud, con la obtención de una exigida recompensa, por meritosa que ella fuese!

Creo firmemente, que sólo Dios y el corazón de quien la recibe, deben poner precio á la divina obra de la caridad, para que no degeneren en mercancía.

Si es verdad, que no ha cesado de hablarme de Dios, de Jesucristo, de la Religión, de la Santa Iglesia, con un ardor tan fervoroso, con un convencimiento tan hondo, que ha conseguido remover algo los sedimentos que dejaron en mi corazón las enseñanzas de mi madre, y he sentido como deseos de volverlos á amar, al escuchar esos nombres en los labios de la Marquesa y al sentir tan cerca el fuego con que le rinde culto su corazón nobilísimo.

Y siguiendo Gaspar su «ajuste interno de cuentas» llegó á su hermano Carlos, á quien no esperó hallar tan discreto, generoso y dispuesto á estrechar los lazos fraternales, casi

INSCRIPTO EN LA FARMACOGRAFIA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO

R. E. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mi autorizados

Exposición Internacional de Milán 1906. MEDALLA DE ORO LIQUIDO - en FOLIOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

LA INTERNACIONAL Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID 1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15 Cantidades en tramitación " 295.610'17

Sección especial de informes comerciales ESTACION Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios. Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales. ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla. Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA ANEMIA Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD DEL DR. M. CALDEIRO Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido...

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y mejorando la carne.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS GARANTÍAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00 Reservas generales " 23.372.309'25

Formando un total de " 38.372.308'2 Pagados á los asegurados hasta el 31 de Marzo de 1908 " 40.645.188'86

Delegado para la provincia de Cádiz SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ, San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

FERROCARRILES

Table with multiple columns showing train routes between stations like Cádiz, Jerez, Sevilla, and Sanlúcar de Barrameda, including departure and arrival times.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES SANTAL MIDY CURACION RADICAL Y RÁPIDA

EXIJAM Vds. PILDORA BLANCA Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT

Tónico-genit. del Dr. MORALES Marca Registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las ENFERMEDADES SECRETAS

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados...

50 ¡REDIMIDO! deshechos con el frío de la ausencia y la oposición de los caracteres de ambos. Me parece hallarle algo cambiado; pues aunque el antiguo refrán dice que genio y figura...

51 M. BELLIDO no debo seguir más tiempo viviendo á espensas de la caridad sin límites de esa dignísima señora. Aquí llegaba en su ajuste de cuentas Gaspar, cuando sonó un fuerte golpe en la puerta del cuarto...